

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, veintiocho de septiembre de dos mil veinte.

2020 81

Para llevar a cabo la audiencia en la cual se recepcionará el interrogatorio de parte como prueba anticipada al señor IVAN GARCIA VEGA, se señala nuevamente la hora de las 9:00 a.m. del 9 de noviembre de 2020.

Oportunamente el juzgado remitirá a las partes el link por medio del cual accederán a la diligencia el día y hora indicados.

Para efectos de acceder a la audiencia virtual, el interesado deberá aportar la dirección electrónica del por interrogar.

NOTIFIQUESE.



GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez